

VOLUNTARIADO Y ESTADO DE BIENESTAR

RAFAEL MENDIA

Ponencia en las I JORNADAS DE VOLUNTARIADO de Baracaldo. 1996

1.-A modo de introducción

Al inicio de mi intervención cabría establecer previamente el marco en torno el cual se va a establecer mi reflexión. La demanda que se me hace requiere una ubicación conceptual puesto que se entiende que estado de bienestar y voluntariado son dos conceptos que pueden ligarse convenientemente sin que nada chirrie, sin que nada sea "malsonante"

Caminando por esta senda me querría referir a la nueva Ley de Servicios Sociales¹ en sus artículo 25,26 y 27.

El 25 se refiere a la concertación con la iniciativa privada; el 26 de las entidades sin ánimo de lucro y el 27 al voluntariado social.

Se dice que

"Las Administraciones públicas en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán establecer conciertos, convenios o fórmulas de cooperación para la prestación de servicios sociales con medios ajenos a ellas.

A tales efectos las distintas Administraciones públicas tendrán en cuenta, con carácter previo, la utilización óptima de sus recursos propios.

2.-Los centros y servicios privados dedicados a la prestación de servicios sociales han de ser homologados por la Administración pública correspondiente con carácter previo a su concertación"

En relación a las entidades sin ánimo de lucro señala que

1. "Las entidades sin ánimo de lucro que se dediquen a la prestación de servicios sociales podrán ser declaradas de utilidad pública, en los términos previstos en la legislación específica de sus correspondientes formas jurídicas"

2. las entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la prestación de servicios sociales tendrán preferencia en la concesión de subvenciones y ayudas para el cumplimiento de dichos fines, requiriéndose en todo caso la previa homologación"

Y en relación con el voluntariado el Artículo 27:Del voluntariado social

"Las Administraciones públicas competentes en materia de servicios sociales fomentarán las actitudes de solidaridad mediante el trabajo voluntario en las actividades reguladas por la presente ley"

Es decir:

Artículo 1

- "prevenir y eliminar las causas de marginación social y de desigualdad"

¹ Ley 5/1996, de 18 de octubre, de servicios sociales. BOPV,12 de noviembre

- *promover la integración social de las personas y colectivos, y*
- *favorecer el pleno y libre desarrollo de las personas y los colectivos, adecuándose para ello al modelo actual de sociedad"*

Tendríamos que avanzar un poco más analizando dicha Ley, deteniéndonos en los Principios Generales:

1. Responsabilidad de los poderes públicos;
2. Solidaridad;
3. Igualdad y universalidad;
4. Prevención, integración y normalización;
5. Participación de la sociedad;
6. Planificación
7. Coordinación y cooperación;
8. Descentralización;
- g. Atención personalizada.

2.-¿Por dónde y hacia dónde camina el Estado de Bienestar?

No es intención de esta intervención realizar un trabajo en profundidad sobre los orígenes, conformación, crisis, estado actual y perspectivas de futuro del llamado Estado de Bienestar. Se trata más bien de analizar la situación actual y tratar de avanzar sobre qué papel juega el voluntariado en este contexto.

Hay que decir que el llamado Estado de Bienestar ha sido después de la 11 Guerra Mundial, el agente más importante de la producción y la reproducción social; es-consecuente que cuando se produce una crisis de acumulación, entre en cuestión la legitimidad del mismo Estado.²

Demetrio Casado identifica en esta misma dirección tres problemas de gran importancia en el Estado de Bienestar:³

1. La burocratización de las administraciones sociales, que genera pesados costes económicos y humanos
2. La ineficacia en la táctica de redistribución de la renta, de modo que la pobreza persiste a pesar del enorme volumen de gastos sociales
3. La insuficiencia de los recursos utilizables para financiar la expansión de la protección social.

La opinión especializada internacional registró enfáticamente el problema de la deshumanización de la administración social ya el 1980. En la Conferencia Internacional de Bienestar Social, celebrada en Hong Kong se manifestó la preocupación por el hecho de que en los países desarrollados las grandes burocracias para el bienestar actuaban con un enfoque humano deteriorado. Dos años después en Zowle (Holanda) un seminario internacional, que asumiendo aquella denuncia se convocó bajo el lema "Getting back to people" (Vuelta a la gente). He aquí un reto importante de la política social en los países desarrollado.

3. ¿Y el voluntariado?

En el conjunto de este discurso hacer aparecer ahora y aquí la cuestión del voluntariado puede parecer intencionadamente perverso, puesto que la conclusión parece lógica: Ahora

² Jesús María Redondo Rojo. "Análisis de la situación social de los jóvenes desfavorecidos y propuesta de un programa integral de garantía social". Tesis doctoral. Junio 1994

³ Demetrio Casado. "Crisis y Reforma del Estado de Bienestar" en Política Social de las Comunidades Europeas. Edit. ACEBO. Madrid.1986

que no hay recursos echemos mano del voluntariado. Ahora que no podemos desarrollar el principio de la justicia distributiva... apañémonos con la caridad, filantropía, recubierta ahora de solidaridad.

Posiblemente ,esto que nos viene inmediatamente a la cabeza olvide una rica tradición solidaria en nuestra sociedad. Debemos ponderar la importante tradición de ayuda mutua comunal que se ha registrado en nuestro pueblo, la tradición asociativa reivindicativa de los movimientos ciudadanos (Asociaciones de vecinos) surgido en nuestro país, las redes de centros de tiempo libre, centros sociales etc. que desarrollaban de forma voluntaria, implicada y comprometida su trabajo solidario, de lucha por la justicia, de fraternidad obrera etc.

Esta fuerza entra en crisis por sobre-explotación al tener que soportar la construcción de un estado democrático, nutrir los movimiento políticos, la construcción de un estado complejo, los movimientos sindicales, los cuadros técnicos de las instituciones etc.

La reaparición del voluntariado organizado como ente de importancia relativa en nuestra sociedad aparece a la luz de la progresiva desprotección social de las capas más desfavorecidas de nuestra sociedad, de las políticas sociales de mínimos vitales, de las insuficiencias y caries sociales del estado social, de las desprotecciones de determinados sectores y de la perdida de la ingenua fe de quiénes pensaban (o pensábamos) que con la funcionarización de los servicios sociales y socioculturales todo se resolvería...

Sin embargo es conveniente recordar las grandes finalidades que se plantean hoy los Servicios Sociales, y que marcan una de las líneas de actuación posible de la acción voluntaria:

- prevenir y eliminar las causas de marginación social y de desigualdad
- promover la integración social de las personas y colectivos. y
- favorecer el pleno y libre desarrollo de las personas y los colectivos, adecuándose para ello al modelo actual de sociedad

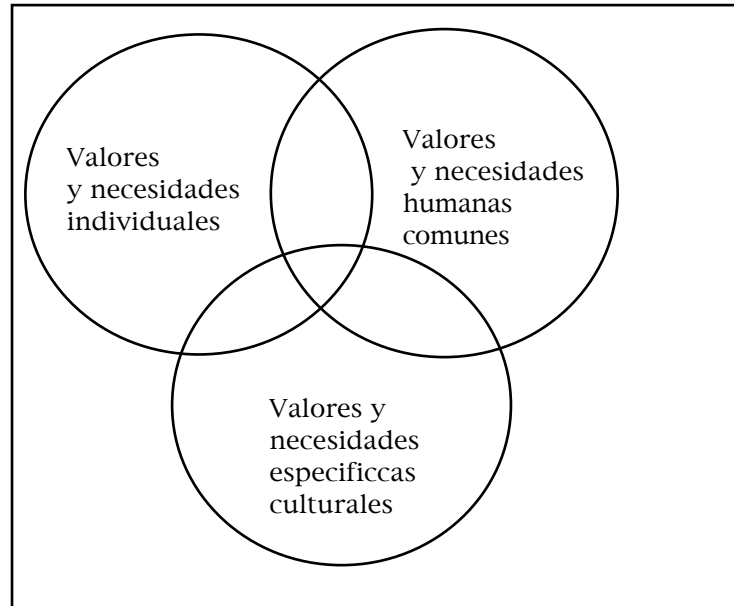
Estas finalidades de las políticas sociales presididas por los principios que informan la intervención social y en especial la prevención ,la integración y la normalización, la atención personalizada, la participación etc. nos aproximan a otra idea eje de mi reflexión que es la de la calidad de vida.

4.-Voluntariado, Estado de Bienestar y calidad de vida

La calidad de vida ha llegado a ser un tema clave en la planificación y evaluación de servicios para personas con necesidades especiales.⁴

El término calidad de vida está apareciendo cada vez con más frecuencia en la literatura profesional; en la política publica; y en el lenguaje popular del mundo de los negocios, satisfacción del consumidor, publicidad, salud, ambiente, política y educación. No existe una definición simple del término

⁴ Andrew S.Halpern ."Calidad de vida como marco conceptual para evaluar los resultados de la transición" en Siglo Cero. Vol.25(5) Págs 19-37



Speight y otros apuntaban que el área de intersección entre las tres esferas definidas era lo más interesante e ilustrativo ya que sólo en las combinaciones de estas podemos comenzar a comprender la mezcla de influencias sobre los puntos de vista del mundo de los individuos.

Aunque la calidad de vida de los individuos y grupos puede tener factores y relaciones similares, el modelo de la teoría óptima indica que la determinación de lo que constituye la calidad de vida para los individuos y los grupos de personas tanto con y sin discapacidad es compleja. Las interacciones entre la universalidad humana, la individualidad de la persona y la especificidad cultural influyen en cada grupo o individuo en la medida en que ellos seleccionan y añoran prioridades diferentes como factores de calidad de vida en momentos diferentes. Los aspectos relacionados con la calidad de vida son temporales o fluidos y están afectados por el contexto.

5.-La acción del voluntariado

En el contexto de un estado de Bienestar en crisis el voluntariado promueve una serie de acciones que básicamente se centran en:⁵

1. la **ayuda mútua**, que incluye a los grupos de personas con un problema común que piensan que pueden alcanzar más efectividad ayudándose unos a otros y compartiendo sus problemas, que acudiendo a las instituciones y sus profesionales.
2. **la autoayuda**, que comprendería a las personas que se unen para realizar por sí mismas un proyecto o encontrar un servicio porque prefieren hacerlo ellos a depender de servicios y profesionales institucionales, o porque no existe ese servicio
3. Un tercer tipo sería el de los que se agrupan motivados por **necesidad de ingresos**, el autoempleo u otras iniciativas

⁵ Elena Pelaez Ochotarena. "Experiencias de la acción social ante la crisis económica en el plano internacional" en Acción Social y crisis económica. Edit. Marsiega. Madrid. 1985

4. También hay un grupo que constituirían **contra-iniciativas**, grupos servicios, proyectos que se organizan en este sentido motivados por ideologías y principios contrarios a los servicios institucionales.
5. Un quinto grupo sería el de los que se unen para **remediar deficiencias** cuyo objetivo es el de crear un servicio nuevo allá donde no existe.

Un enfoque de interés para la acción del voluntariado se sitúa en la creación de redes sociales. Es un tipo de acción social que no se dirige a categorías de ciudadanos, como jóvenes, discapacitados, ancianos etc. Tampoco es una acción social de carácter global.

Se dirige al tejido social básico, a pequeñas comunidades humanas que son fundamentales en todas las sociedades. Entre el individuo o la familia, y las instituciones están estas unidades sociales que son las redes de amigos, de compañeros de trabajo, de vecinos, de parientes, en las que se elaboran los valores culturales y proyectos de vida social y colectiva. Su papel es determinante en los comportamientos sociales, como difusión de innovaciones.

La acción social hacia estas unidades sociales que son las redes, se sitúa entre la atención a individuos o familias y la acción comunitaria que se ocupa de las necesidades de un barrio o de un grupo social.

Aquí se trata de una acción tendente a que las personas resuelvan sus problemas con una mínima ayuda movilizando a las redes para que asuman el problema de uno de sus miembros.

Apoyo social:⁶

El apoyo social consiste en información verbal y no verbal o consejos, ayuda tangible o acciones ofrecidas por personas íntimas, o inferidas en su presencia y que tienen un beneficio emocional o efectos en el comportamiento del individuo que lo recibe (Gottlieb (1983)

- a) los individuos son cuidados y queridos
- b) valorados y estimados
- c) pertenecientes a una red de comunicación y obligaciones mutuas

Seis funciones de apoyo social:

1. ayuda material
2. ayuda comportamental
3. interacción íntima
4. guía
5. feedback
6. interacción social positiva

El apoyo social tiene efectos beneficiosos modificando las percepciones de un individuo, o modificando algún aspecto de su ambiente o repertorio comportamental

El apoyo social tiene lugar en el contexto de las interacciones sociales

Interacción social

Una interacción social es una situación en la que dos o más personas actúan conjuntamente en una actividad de la vida diaria: realizando una tarea, teniendo una conversación, cenando, jugando al baloncesto, en una reunión de un club, celebrando un cumpleaños y otras muchas.

⁶ J. Stephen Newton v otros. "Un modelo conceptual para mejorar la calidad de vida social de los individuos con retraso mental" en Siglo Cero Vo.26(6) Pág.5-13

Parece que el apoyo social puede ser simplemente un tipo particular de interacción (consolar a un amigo afligido como comportamiento de apoyo social ejemplifica el apoyo emocional)

Redes sociales

Una red social está compuesta de personas que interactúan socialmente

- Individuos
- grupos formales
- grupos informales
- comunidades

Estabilidad social

Dado el posible acuerdo que tener un amigo (lo cual implica estabilidad de las interacciones sociales con un miembro específico de la red social a lo largo del tiempo) es cualitativamente superior a experimentar interacciones sociales con una serie de miembros de una comunidad a los cuales puede que nunca más se les vaya a encontrar, sería importante aprender más como las relaciones sociales, particularmente las de amistad, se desarrollan y mantienen naturalmente y cómo pueden ser facilitadas y apoyadas

Un modelo conceptual de vida social

La vida social de un individuo puede ser descrita en términos de

- a) su red social personal
- b) interacciones sociales
- c) estabilidad social
- d) apoyo social

En otras palabras:

La vida social de una persona puede ser descrita en relación con las persona (red social) con las que él o ella experimenta relaciones sociales y en relación con el impacto (apoyo social) que los miembros de la red tienen sobre el individuo en el contexto.

6.-Entidades voluntarias y servicios

Por último la necesidad de promover servicios para el colectivo que constituye el objeto de atención de una asociación no recibe el mismo enfoque por parte de todas las entidades del voluntariado.

La Ley de servicios sociales reconoce taxativamente que

"el sistema de servicios sociales es responsabilidad de los poderes públicos responsabilidad que constituye la garantía del derecho de la ciudadana a dichos servicios"

"Los poderes públicos deberán proveer los recursos financieros, Técnicos y humanos que permitan la promoción y eficaz funcionamiento de los servicios sociales, priorizando en cualquier caso la cobertura de las necesidades más urgentes."

También dice que

"Para la prestación de los servicios sociales los poderes públicos contarán con la iniciativa privada, a efectos subsidiarios de la iniciativa pública, en los términos previstos en esta ley. Corresponde a los poderes públicos fomentar la participación de la iniciativa privada sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales"

Quedando claro esto como principio, ¿Qué hacer cuando los poderes político hacen oídos sordos a una evidente demanda social o permiten sin reacción aparente que determinados servicios se deterioren o desaparezcan de hecho constituyendo simplemente una sombra de aquello que debería haber sido?

En el panorama hay diversas posturas que me permito exponer:⁷

Hay quienes optan por no asumir la responsabilidad de crear o mantener servicios porque piensan que es el sector público quien debe dar respuesta a las necesidades que plantea el colectivo en torno al que se han organizado y, por tanto, su función ha de ser de denuncia general de la problemática, de instigamiento hacia esos poderes públicos para que se pongan en practica las soluciones necesarias y de control de la asistencia que se presta, de manera que ésta tenga un promedio aceptable de calidad.

Otro conjunto de asociaciones se han dedicado prácticamente desde sus comienzos a la creación y mantenimiento de servicios que han contribuido, de manera notable, a suplir en parte las carencias existentes.

Las surgidas con esta finalidad han actuado durante bastante tiempo con la certeza casi absoluta de que ése es el camino a seguir, no sólo para cumplir adecuadamente su finalidad estatutaria, sino porque sus responsables están convencidos de que si la asociación no lo hace, ninguna instancia lo va a hacer, o no lo van a efectuar con la capacidad que esa organización pretende conseguir.

En algunos colectivos ha surgido un interesante debate en torno a esta cuestión, sobre la que defensores y detractores de la gestión de servicios a cargo de las asociaciones.

7.-A modo de conclusión

El debate del voluntariado y Estado de Bienestar, a mi manera de ver, no se debe situar en si las entidades de voluntariado deben o no deben prestar servicios y en qué condiciones.

La cuestión se sitúa en qué papel deben jugar los voluntarios y voluntarias en un Estado de Bienestar aunque éste sea el mejor del mundo, el mejor dotado, no en crisis, con todos los servicios básicos cubiertos... ¿Le queda espacio de actuación o debe desactivar su potencial de actividad?

Explorar el camino por el ámbito de las redes sociales;.. es una pauta posible y de interés..

Sin embargo a esto añadamos que nos encontramos en un Estado de Bienestar en crisis sostenida, que junto a los grandes principios enunciados en sus leyes, dispone cada vez de menos recursos... es imprescindible activar todo el potencial de solidaridad para que la sociedad cobre impulso se active en contra de la pobreza, la injusticia, la creciente marginación de sectores cada vez más amplios de la población.

Ahi está el reto

⁷ Paulino Azua."Opciones de política interna por parte de la ONGs" en Organizaciones voluntarias e intervención social. Edit. Acebo.Madrid 1989

